

EL CAMINO EQUIVOCADO

ANTONIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ
DANIEL BUENO VALENCIA

Intentar aproximarse a lo que el futuro inmediato puede depararnos, en cualquiera de los ámbitos relacionados con la economía y el empleo, no es ninguna facultad propia de videntes o de iluminados, sino el resultado de un análisis riguroso de las tendencias observadas en el presente que nos indican los posibles escenarios en que podemos encontrarnos en el corto y medio plazo. Pronosticar no es sencillo ni es exacto, pero existe una regla de oro que puede facilitarnos el trabajo: lo que pase después será el resultado de las decisiones que tomemos ahora, el lugar al que llegemos dependerá del camino que hayamos elegido.

Y los caminos elegidos, además de no ser los correctos, son los menos equitativos que podemos imaginar. Los resultados de cara al 2011 son fácilmente predecibles: seguiremos sufriendo altas cifras de desempleo, la actividad económica continuará en una situación de parálisis y la protección social se irá deteriorando. Y al mismo tiempo, los auténticos causantes de la crisis, desde el sector financiero hasta los “responsables” de las Administraciones Públicas, seguirán imponiéndonos despido más barato, precariedad laboral, congelación de las pensiones, disminución de los salarios de los empleados públicos, jubilación más tarde y con pensiones más bajas, etc. En definitiva la obra maestra de la injusticia social: La falta de liquidez del sistema financiero se resuelve con avales a la banca, el FROB, etc., mientras que ante el grave problema del desempleo, que afecta a más de cuatro millones de trabajadores, el Gobierno ha decidido abaratar el despido. Los problemas de la banca, derivados de su propia irresponsabilidad, se resuelven con ayudas económicas; los de los trabajadores y pensionistas recortando sus derechos.

Esto es lo que está pasando y estas son las decisiones que se están adoptando por parte del Gobierno de España y de la región de Murcia. No es necesario recurrir a argumentos macroeconómicos ni a modelos matemáticos de predicción para conocer los resultados de las medidas que se están tomando.

¿Qué cabe esperar de una reforma laboral que no impone límites a los contratos temporales y facilita el despido de los contratos indefinidos? Sencillamente que la precariedad en el empleo y la posibilidad de perder el puesto de trabajo se va a extender a todas las modalidades de contratación. Y los hechos así lo confirman, porque seguimos en los mismos niveles de contratación temporal (en torno al 93%), y sabemos de muchas empresas que están aprovechando la nueva legislación para, ante la simple previsión de una caída de la facturación, aplicar el despido objetivo a trabajadores indefinidos, con unos costes significativamente inferiores.

El camino para crear una economía innovadora, diversificada y sostenible no es un modelo basado en el trabajo precario y desprotegido, propio del siglo

XIX, sino un sistema de relaciones laborales que garantice el empleo de calidad, un modelo de responsabilidad pública que apoye la formación y la investigación, un sistema bancario solvente y un tejido empresarial innovador. Y, sinceramente, ninguno de estos requisitos los vemos por ninguna parte, por lo que los resultados que esperamos son poco alentadores.

Lo que sí estamos viendo es el gran interés de determinadas fundaciones e institutos de estudios vinculados a la banca, de resolver todos los problemas de la economía española atacando la protección social y en concreto las pensiones. Hace unos meses era necesario “poner patas arriba el estatuto de los trabajadores” (el problema parecía ser la rigidez de un mercado de trabajo que ha llegado a tasas de temporalidad del 40% de la población asalariada y en el que más del 70% de los empleos destruidos por la crisis corresponden a trabajadores con contrato temporal); Y ahora el gran enemigo es la sostenibilidad del sistema de pensiones, que precisa cotizar más años y percibir pensiones más baratas, lo que “casualmente” nos invita a contratar seguros privados gestionados por la banca. Una sostenibilidad que es “urgente” resolver, porque los mercados financieros ponen muchos inconvenientes para financiar nuestra deuda pública.

Por este camino cada vez que los mercados financieros o los “desinteresados” analistas internacionales abran la boca, nos van a limitar un derecho social. ¿Quién nos asegura que están a salvo los derechos a una sanidad y educación universal y gratuita para todos?. Por lo que estamos viendo cualquier cosa es posible con tal de tranquilizar a los mercados.

A finales de 2010 tuvimos un anticipo de lo que puede esperarnos en 2011, con la aprobación de la Ley de medidas excepcionales para el sostenimiento de las finanzas públicas. A los recortes salariales del Gobierno de España a los empleados públicos el Gobierno regional ha añadido los de su propia cosecha, ha suspendido los acuerdos firmados con los representantes de los trabajadores, ha penalizado a los trabajadores que causen baja por enfermedad y al paso ha estrechado el cerco sobre los sindicatos. Y lo peor de todo ello es que han trasladado un mensaje falso a la sociedad que consiste en hacer creer a los ciudadanos que los problemas del déficit de la Administración Regional son responsabilidad de los empleados públicos, y no tienen nada que ver con la gestión de un partido político y un presidente que lleva gobernando la Región de Murcia los últimos 15 años.

Nos gustaría que las cosas fueran de otra manera, pero la realidad es la que es y el camino en el que nos encontramos no invita al optimismo. Reflexionemos juntos, modifiquemos el rumbo para encontrar la salida de la crisis.

Antonio Jiménez Sánchez es Secretario general de UGT de la Región de Murcia

Daniel Bueno Valencia es Secretario general de CCOO. de la Región de Murcia